



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0032763/2016

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. María Florencia TORRES, Profesora Asistente del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, en la que solicita el aval de esta Institución para el **"VI Encuentro Argentino de Materia Blanda"**, que se realizará en la Facultad de Matemática, Astronomía y Física de esta Universidad (FAMAF) en el mes de agosto del corriente año.

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar de Interés Institucional el **"VI Encuentro Argentino de Materia Blanda"** que se llevará a cabo los días 17, 18 y 19 de agosto del corriente año en la Facultad de Matemática, Astronomía y Física de esta Universidad (FAMAF).

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCION N°
MMM/cc

620

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC